



Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

REMISIÓN INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA MIXTA.

MARIA MERCEDES GARCIA PERDOMO <mariammgp@gmail.com>
Para: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

7 de octubre de 2021, 09:13

Desde la Federación Colombiana de Centros de conciliación apoyamos completamente el propósito del **Proyecto de Acto Legislativo No. 125 de 2021** Cámara “Por el cual se reforma la Constitución Política en materia de Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones”.

El proyecto propone habilitar al legislador para dotar de precisas facultades jurisdiccionales a abogados, notarios, centros de arbitraje y centros de conciliación. Con esta propuesta no se pretende vaciar las competencias de la Rama Judicial ni trasladar a la Rama Ejecutiva la función principal de resolución de conflictos.

El objetivo de esta propuesta es agilizar la solución de conflictos, permitiendo que los particulares asistan a la Rama Judicial. Por ejemplo, sería posible asignar a los notarios la función de declarar la prescripción adquisitiva de dominio en los casos en que no exista oposición de terceros, tal como se intentó con la Ley 1183 de 2008, que fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional debido a que los notarios no estaban facultados constitucionalmente para administrar justicia (sentencia C-1159 de 2008). Esta propuesta permitiría, precisamente, que los notarios cumplieran precisas funciones jurisdiccionales, en casos en que no haya controversia y no se requiera dirimir un conflicto, para mejorar la seguridad jurídica.

De igual forma se podría habilitar a los abogados para ejercer como jueces de tiempo parcial, con fines de descongestión y para casos reiterativos en los que se deban aplicar las sentencias de unificación.

Las anteriores propuestas pueden contribuir a descongestionar la justicia y a brindar una solución pronta a los miles de ciudadanos que requieren una respuesta a sus problemas jurídicos.



MARIA MERCEDES GARCIA P.

Directora General

☎ 301-7365804

✉ mgarcia@fundacionlm.org🌐 <https://fundacionlm.org/>

7/10/21 9:20

Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - REMISIÓN INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA MIXTA.



On Fri, Oct 1, 2021 at 3:58 PM Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co> wrote:

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]